COMITÉ DE EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN (IER)

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 786/2012 "Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"

1.- INTRODUCCIÓN

Conforme con lo establecido en la Resolución P/Nº 31670 de fecha 31 de agosto de 2012, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Publica Nacional ANDE 786/2012 "Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

2.- DESCRIPCIÓN

"Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"

Oferentes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Elida Pelozo Vda. de Insfrán	65	130
Centro Educativo Inicial Nº7510 Espacio Infantil de Martha Viveros de Espínola	65	130

3.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 27 de agosto de 2012, se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 94/2012. Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos costos, se detallan a continuación:

OFERENTE: Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfran

Descripción	Cantidad Mínima Mensual de Plazas	Cantidad Máxima Mensual de Plazas	Precio Unitario Mensual G. IVA Exento	Precio Total Cantidad Máxima G. IVA Exento	Precio Total Cantidad Máxima por 24 meses G. IVA Exento
Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"	65	130	1.000.000	130.000.000	3.120.000.000

OFERENTE: Centro Educativo Inicial Nº7510 Espacio Infantil de Martha Viveros de Espínola

Descripción	Cantidad Mínima Mensual de Plazas	Cantidad Máxima Mensual de Plazas	Precio Unitario Mensual G. IVA Exento	Precio Total Cantidad Mínima G. IVA Exento	Precio Total Cantidad Máxima por 24 meses G. IVA Exento
Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto"	65	130	1.070.000	1.692.600.000	3.385.200.000

4. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

Las verificaciones realizadas con respecto a la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, se encuentran en la Planilla de Verificación de Documentos. Las firmas Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfrán y el Centro Educativo Inicial Nº7510 Espacio Infantil de Martha Viveros de Espínola, cumplen con la presentación de todas las documentaciones de carácter sustancial, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. El oferente San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfrán no cumple con la presentación de la Patente Comercial solicitada. Las entidades educativas se encuentran exentas del pago de patente comercial, según la legislación vigente, motivo por el cual no se ha realizado consulta al oferente. El citado documento no es de carácter sustancial y se ha constatado que el oferente cumple con la antigüedad requerida en el Pliego de Bases y Condiciones a través de la verificación de la Cédula Tributaria (RUC) y las Resoluciones del Ministerio de Educación y Cultura que justifican la antigüedad requerida.

5. **ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

Se solicitó al Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, el estudio de la situación patrimonial de los oferentes, según los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfrán **CUMPLE** con el requisito de contar con un Patrimonio Neto igual o superior al 15% del monto de su oferta.

Conforme al documento recepcionado, el cual se encuentra adjunto al presente informe, el oferente Centro Educativo Inicial Nº7116 Espacio Infantil, **NO CUMPLE** con el requisito del Patrimonio Neto requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD:**

OFERENTE: Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfran

Existencia Legal: Presenta documentación que evidencia una antigüedad superior a la requerida.

Experiencia: El oferente cuenta con una experiencia superior a lo solicitado en el punto 2. (b) b) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

Capacidad: El oferente cuenta con una capacidad superior a lo solicitado en el punto 2. (b) c) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.
Para el análisis de la experiencia y capacidad fueron verificadas las documentaciones presentadas en la oferta.

7. ANÁLISIS ECONÓMICO

COMPARACIÓN DE LA OFERTA VÁLIDA			
OFERENTE	COSTO TOTAL DE LA OFERTA G. (IVA EXENTO)	COSTO TOTAL ESTIMADO POR LA ANDE G.	PORCENTAJE %
Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfrán	3.120.000.000	3.767.400.000	- 17%

8. CONCLUSIÓN:

Por todo lo expuesto, este Comité designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 786/2012, "Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto", recomienda cuanto sigue:

Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº786/2012 "Servicios Profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil para hijos de funcionarios de la ANDE, bajo la modalidad de contrato abierto" al Oferente Colegio San Roque González de Santa Cruz de Irene Pelozo Vda. de Insfrán, por un monto de G. 3.120.000.000 (Guaraníes Tres mil ciento veinte millones.)

Ing. Sandra Osorio Martí
Coordinadora
Directora

Abog. Divina Ramírez Méndez
Miembro por la Asesoría Legal
Asistente Administrativo III E

Lic. Roberto Gustavo Corrales
Miembro por la DRH
Jefe de Departamento E

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 786/2012 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**Centro Educativo Inicial Nº 7510 Espacio Infantil de Marta Viveros**	**Colegio San Roque González de San Cruz de Irene Elida Pedrozo**
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple
TOTAL		3.338.400.000 Gs.	3.120.000.000 Gs.
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple	Cumple
IAO 10,6	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple
IAO 10.7	Valor Equivalente al 3% del Monto Total de la Oferta:	100.152.000 Gs.	93.600.000 Gs.
	Monto de la Garantía Presentada:	105.000.000 Gs.	100.000.000 Gs.
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**ASEPASA Aseguradora Paraguay S.A.**	**Aseguradora TAJY Propiedad Cooperativa S.A.**
C)	**DOCUMENTOS LEGALES**		
	A. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
	Fotocopia Simple de la **Cédula Tributaria (RUC)** del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	/////	Cumple
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.	Cumple	Cumple
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
F)	**Otros documentos**		
	Fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos probatorios de ser una entidad reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura, con una antigüedad de tres (3) años como mínimo.	Cumple	Cumple
	Organigrama, organización interna prevista para prestar servicio indicando nombre del profesional que ocupará cada lugar en el organigrama.	Cumple	Cumple
	Currículo Vitae con fotografía de todo el plantel de la entidad educativa. Los Currículum deberán contener fotocopia autenticada por Escribano Público, del documento oficial que acredite el grado académico y/o especialización manifestado en el mismo.	Cumple	Cumple
	Carta de Compromiso donde conste el nombre de la (s) firma (s) que prestarán el servicio de Asistencia Médica Pediátrica de Emergencia.	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada indicando que en caso de ser adjudicada se comprometerá a tener a disposición en el local de la Sala Maternal y Guardería Infantil el botiquín de primeros auxilios con el stock de medicamentos y apósitos necesarios, conforme a lo indicado en las especificaciones Técnicas.	Cumple (1)	Cumple
	Declaración Jurada manifestando que cuenta con los bienes, equipos, útiles, maquinarias y herramientas disponibles, de propiedad del Oferente, según Formulario de Bienes y Equipos.	Cumple	Cumple
	Fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los dos (2) últimos ejercicios (2010-2011). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales) *(en reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo).* Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público.	Cumple	Cumple
	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad para los servicios profesionales para el funcionamiento de una Sala Maternal y Guardería Infantil (Educación Inicial) licitado, comprobado con la presentación de los documentos probatorios y llenado del formulario (DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS". ANDE se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y/o comprobaciones respecto a los documentos presentados.	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación en los últimos dos (2) años, o durante el curso de la misma.	Cumple (1)	Cumple
	Constancia de haber realizado el reconocimiento del sitio de la prestación de los servicios o Declaración Jurada de conocer el lugar y ha tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de sus ofertas.	Cumple (1)	Cumple
	En caso de Firmas Unipersonales, se deberá presentar fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	Cumple	No Cumple

Abog. Divina María Auxiliadora Ramírez Méndez
Representante de la Asesoría Legal

OBSERVACIONES:

(1) Presenta documento sin firma

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 786/2012

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL EN LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

OFERTA TOTAL

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES FECHA:31.08.2012

1) CENTRO EDUCATIVO "ESPACIO INFANTIL" DE MARTA VIVEROS

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2011	Año 2010
PATRIMONIO NETO	267.340.193	253.506.973
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**260.423.583**	**15,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**3.338.400.000**	500.760.000
CONDICION		NO CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

2) IRENE ELIDA PELOZO RUIZ DIAZ

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	AÑO 2011	Año 2010
PATRIMONIO NETO	1.516.263.429	996.478.085
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**1.256.370.757**	**15,00%**
OFERTA TOTAL Gs.	**3.120.000.000**	468.000.000
CONDICION		CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: Econ. Sergio Adrián Echeverría Rolón

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

0015